



## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES

### PROCESO No. RE-RA-UA-001-2023

#### “ADQUISICIÓN DE FUENTES DE PODER PARA UNIDAD DE PROCESAMIENTO Y SUPERFICIE DE CONTROL DE LA SALA DE MEZCLA DE SONIDO DE LA ESCUELA DE CINE”

En la ciudad de Guayaquil, al **15 de agosto de 2023**, siendo las **11h40**, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General; se reúne en las oficinas del Departamento de Operaciones de la Escuela de Cine de la Universidad de las Artes, el **Sr. Carlos Esteban Morán Panchana**, en su calidad de delegado técnico según **Resolución No. R-UA-CINE-2023-003 de 2 de agosto de 2023**, para proceder a la apertura de la oferta recibida, en virtud de la publicación realizada dentro del procedimiento de Régimen Especial No. **RE-RA-UA-001-2023**, para la “**ADQUISICIÓN DE FUENTES DE PODER PARA UNIDAD DE PROCESAMIENTO Y SUPERFICIE DE CONTROL DE LA SALA DE MEZCLA DE SONIDO DE LA ESCUELA DE CINE**” y dar lectura al Orden del Día:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta de Cierre de recepción de ofertas.
2. Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores del Proceso de Régimen Especial No. **RE-RA-UA-001-2023**, de acuerdo al cronograma establecido en el Portal de Compras Públicas.
3. Resolución.

#### Desarrollo de la sesión:

##### 1. LECTURA DEL ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Se procede a dar lectura del Acta de Cierre de Recepción de Ofertas suscrita el 14 de agosto de 2023, en la cual se detalla que, de conformidad a las fechas y plazos establecidos en el cronograma del Proceso de Régimen Especial No. **RE-RA-UA-001-2023**, convocado por la Institución a través del Portal de Compras Públicas, se receptaron las siguientes ofertas:

ORDEN – RE NOMBRADO	RAZON SOCIAL	RUC	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION
1	ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.	1791774272001	14/08/2023	12H58

##### 2. APERTURA DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

Se procede a realizar la apertura de los sobres que fueron entregados dentro del término establecido, observándose lo siguiente:



<b>INTEGRIDAD DE LA OFERTA</b>	
<b>PROVEEDOR</b>	<b>ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.</b>
<b>RUC:</b>	1791774272001
<b>NUMERO DE HOJAS:</b>	62
<b>FORMULARIOS</b>	<b>PRESENTA/NO PRESENTA</b>
1.1. CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO	Presenta
1.2. DATOS GENERALES DEL OFERENTE	Presenta
1.3. INFORMACION DE ACCIONISTAS PERSONAS JURIDICAS	Presenta
1.4. SITUACION FINANCIERA	Presenta
1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	Presenta
1.6. COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS	Presenta
1.7. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Presenta
1.8. PERSONAL TECNICO MINIMO REQUERIDO	NO APLICA
1.9. EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO APLICA
1.10. VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	Presenta
1.11. CALCULO DEL VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	Presenta



### 3. RESOLUCIÓN:

Una vez que ha sido revisada la documentación de las ofertas presentadas, se determinó que el oferente ELECTRONIC AMUSEMENT deberá realizar las convalidaciones de errores de forma que se indican en el oficio adjunto a la presente acta, errores que deberán convalidarse en el plazo establecido dentro del cronograma del proceso.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida la sesión, y para constancia de lo actuado suscribo la presente acta siendo las **13h00**.

**Mtr. Carlos Esteban Morán Panchana**  
**DELEGADO TÉCNICO**